

CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 059  
28 de Julio de 2014

En La Higuera, siendo las 10:00 del día Lunes 28 de Julio de 2014, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 059, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya,

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Participación Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)
- 2.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 57 y N° 58 del 07 y 14 de Julio de 2014
- 3.- Lectura de correspondencia recibida
- 4.- Participación CEAZA- Universidad Católica del Norte
- 5.- Entrega estado situación Financiera y Balance de Ejecución presupuestaria Segundo Trimestre año 2014 áreas municipal, educación y salud
- 6.- Acuerdos
  - 6.1 Subvención organización funcional Club Deportivo Once Estrellas La Higuera por \$300.000
  - 6.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 14/2014 por \$5.287.000
  - 6.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 15/2014 por \$11.932.000
  - 6.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 16/2014 por \$18.000.000

## 7.-Varios

### En tratamiento punto 1 de la tabla Participación Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN)

Se presentan en sesión de Concejo don Jorge Valenzuela Galleguillos director regional de Sernageomin y Adrián Flores funcionario de ésta repartición Presidente Galleguillos dice hay temas que han sido de preocupación tanto en el Concejo como en la comunidad y los quisimos invitar para que nos den su opinión técnica con respecto a ambas explotaciones mineras que hoy se encuentran trabajando cerca de La Higuera

Jorge Valenzuela dice esta presentación respecto al tema que hemos sido convocados, la hemos dividido en dos partes, primero darles a conocer lo que hace Sernageomin y posteriormente pasaremos a ver el tema de éstas dos plantas, el Servicio tiene como función fiscalizar la seguridad en las faenas mineras, segundo entregar información geológica importante para toma de decisiones para la generación de nuevas exploraciones mineras, Sernageomin está dividido en dos subdirecciones, una que es la subdirección de minería y la subdirección de geología su función básicamente es investigar y difundir información geológica y también tiene que ver con monitoreo de red vulcanológica, sepan ustedes que este es uno de los países con más volcanes activos y por tanto producto de lo sucedido en Chaitén, antes no teníamos los recursos ni las estaciones de monitoreo para observar el comportamiento de los volcanes, después de eso se introdujeron muchos recursos, hoy estamos a nivel mundial en cuánto a monitoreo de volcanes, la subdirección de minería tiene tres áreas una que es la propiedad minera que tiene que ver con la asistencia técnica a los tribunales, tenemos la coordinación de seguridad minera tiene que ver básicamente con la seguridad en las minas, fiscalizar las condiciones de seguridad en las minas, realizar investigación de accidentes y la está la unidad de gestión ambiental que tiene que ver con la fiscalización ambiental en acompañamiento a la Superintendencia ambiental que tiene que ver con la aprobación de los proyectos de planes de cierre, ustedes saben que hoy para poder explotar un yacimiento se debe presentar un plan de explotación y un plan de cierre, nuestra **VISION** "Es ser reconocidos como el

organismo referente en materias Geológicas y Mineras del país", nuestra **MISIÓN** "Cumplir el mandato del Estado, con calidad, un equipo humano profesional y especializado, contribuyendo al desarrollo sustentable del país", uno de nuestros temas fundamentales son los desafíos en cuanto a disminuir los accidentes en la minería, pero en la minería es donde se presenta la menor cantidad de accidentes en el país, pero la mayoría de los accidentes en la minería son graves y en algunos casos fatales, la fiscalización consiste en ir a terreno y buscar anomalías, contravenciones a la norma con objeto de generar medidas correctivas, se les da un plazo para corregir si no es así pueden ser sancionados o solicitar cierre temporal de la faena, hoy estamos en una revisión del título XV con respecto a los planes de cierre, una vez ocurrido lo de la mina San José se genera una sobre reacción del Estado, por lo que se han puesto más exigencias a los pequeños mineros, a partir de eso nace el Título XV y para los mineros artesanales es complicado presentar planes de explotación ya que significa mayores costos, nuestro Servicio los apoya en eso, no obstante los expertos dicen que el título XV no da cuenta de la realidad de la minería por cuanto hacer un plan de explotación en base a supuestos es una mentira, por eso hoy estamos en un proceso de modificación el cual debe pasar por el parlamento, por otro lado como meta para este año pretendemos realizar 12.200 fiscalizaciones a nivel nacional, eso significa poder mejorar la cobertura a lo menos en esta región llegar a un 100% por lo menos una fiscalización al año a cada faena, también mejorar el acceso de los pequeños mineros para realizar los trámites, nuestra función principal es cuidar la vida y seguridad de las personas que trabajan en la minería, mi colega va a ser más específico en el tema que nos convoca, de hecho se han hecho varias fiscalizaciones

Adrián Flores dice de las 12220 fiscalizaciones, 3150 corresponden a esta región, esta es una de las regiones que tienen más pequeña minería junto a la región de Atacama, en cuánto a las plantas que nos convoca aquí hay una situación cronológica de las plantas La Pajita y Mol:

Para el caso de La Pajita parte el año pasado, esta planta se encuentra a la entrada de La Higuera

FECHA	DESCRIPCION
10/05/2013	Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM) en conjunto con Sr. Eduardo Morales (Inspector Obras Municipales de La Higuera) realiza visita para comprobar los trabajos realizados a la fecha en la Planta, con la finalidad de la reducción de polvo en suspensión. El Sr. Jacobo Godoy, Administrador de Faena, se compromete en mejorar el cierre perimetral de la faena.
	Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM): Deja Acciones Correctivas con la finalidad de reducir y mitigar la polución de material particulado en sector de tolva de alimentación al equipo Pulvomatic y descarga de correas transportadoras.
24/07/2013	El Servicio recibe Carta de Municipalidad de La Higuera, Sr. Carlos Flores, Alcalde (S) de La Higuera, por reclamo de emanaciones de material particulado.
26/08/2013	Con Ordinario N° 4371/2013 se da respuesta a carta enviada por Sr. Carlos Flores, Alcalde (S) de La Higuera.
19/08/2013	Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM): Verifica el montaje de malla raschell (encapsulamiento) ofrecido por la empresa al personal de la Municipalidad de La Higuera en fechas anteriores.
	Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM): Se encuentra la planta detenida por problemas en el equipo pulvomatic. Se verifica la ejecución de Acciones Correctivas dejadas el día 10-05-2013.
24/10/2013	Sra. Marta Rodríguez (Ingeniero SNGM): La Planta se encuentra detenida por mantención programada. A la vez, se verifican que la empresa ejecuta las medidas correctivas para evitar la polución de material particulado.
20/06/2014	Sra. Marta Rodríguez (Ingeniero SNGM): A la fecha de esta visita la Planta se encuentra sin actividad aproximadamente de 1 mes.

### Para el caso de la planta Mol

La historia de la planta Mol partió con la denuncia ciudadana hecha en la municipalidad de La Higuera por don Eduardo Antonio Pizarro Pizarro del sector de Las Puntillas, este reclamo se envía al SEA y la directora (S) del SEA Karina Fuentes envía copia a director Sernageomin, Seremi Salud, Seremi de Medio Ambiente, Gobernador Provincial del Elqui, en donde se remite denuncia de este poblador y se solicita pronunciamiento de estos organismos

FECHA	DESCRIPCION
04/01/2012	El Servicio recibe carta de Directora Regional del SEA, por el pronunciamiento de denuncia ambiental de empresa minera que se encuentra realizando labores de movimiento de equipo y emisión de material particulado,
24/04/2012	Con Ordinario N° 2155/2012 se da respuesta a carta enviada por Sra. Claudia Rivera, Directora Regional SEA, en relación a proyección de material particulado en lugares cercados a la faena. La planta Molle era de Enami la administraba don Hugo Contador Cáceres, el propósito es extraer magnetita, cuenta con resolución exenta N°310/2011, está autorizado por el Servicio, por lo tanto ahí existía un plan de cierre incorporado
10/05/2013	<p>Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM) visita la Municipalidad de La Higuera para ver situación de emanaciones de polvo particulado. Se conversa con Sr. Eduardo Morales (Inspector Obras Municipales de La Higuera) en relación de la polución. Al llegar a la Planta Mol se conversa con el Sr. Carlos Cortés Vega, Encargado de Planta quien indica que conversará con familias que habitan en el sector entre la Planta y el camino de acceso a La Higuera. Por de la Municipalidad velará por el cumplimiento de este acuerdo.</p> <p>Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM): En visita encuentra que la Planta MOL detenida por problemas en bomba sumergible de agua para el proceso de regadío de plataforma de acceso y de trabajo del equipo.</p>

	Sr. Diego Carvajal (Ingeniero SNGM): Deja acciones correctivas en relación al montaje e instalación de protecciones en descarga de correas transportadoras y llegada a descarga a equipos seleccionadores de material. A la vez, se indica que deben regularizar a la brevedad el sistema de regadío de caminos y plataformas de trabajo.
16/06/2014	Sra. Marta Rodríguez (Ingeniero SNGM): A la fecha de esta visita la Planta se encuentra sin actividad desde 3 meses. Se dejan las respectivas acciones correctivas.

Concejal Ambler dice ellos están extrayendo hierro están dejando todo el polvillo ahí, el sistema que tenía ese relave tenía como una "carachita" que lo cubría, esta gente una vez que logre su propósito de sacar el fierro, ¿cómo va a quedar eso ahí?

Adrián Flores dice los relaves se convirtieron en activos mineros, algunos están siendo reprocesados, ellos en el proyecto que presentan dejan el botadero ahí mismo

Concejal Ambler dice va a ser peor que antes, porque el hierro lo mantenía más apretado y se formaba una "caracha", pero después sin el hierro va a ser peor

Concejal Caro dice el material que va a quedar después va a ser mucho más liviano, por lo que el viento que corra lo va a mover con mayor facilidad

Jorge Valenzuela dice a eso se supone que la empresa debe haber presentado un plan de cierre y por algo fue aprobado, podríamos revisar las medidas que fijaron dentro del plan de cierre una vez que la faena termine, nosotros pensábamos según la versión del fiscalizador que la planta Mol estaba parada, nos podemos comprometer a mandar un fiscalizador de noche, a ver cuál es el funcionamiento, nuestro ámbito de competencia tiene que ver con la seguridad y la salud de las personas que trabajan ahí, lo que salga de ahí es una *responsabilidad exclusivamente de Medio Ambiente y de la Seremía de Salud*, no obstante nos puedan involucrar como Servicio, pero nosotros no tenemos la facultad de decir si esto afecta a las personas que viven cerca de la faena, pero podemos fiscalizar siempre y cuando eso esté generando problemas a la salud de los trabajadores, ahí podríamos hacer una fiscalización y ver si se están cumpliendo con las normas de seguridad que tengan que ver con mitigar

los polvos en suspensión y ver cómo están protegiendo la salud de los trabajadores

Concejal Saavedra dice en la sesión pasada estuvo presente el Servicio de Salud y ellos han efectuado fiscalizaciones a la planta, pero también desde el punto de vista laboral, ahora usted dice que solo ven el tema de la salud de los trabajadores, entonces es el rol de la Superintendencia, pero ellos si reciben una orden de la Súper Intendencia pueden fiscalizar, pero decían que tienen tres fiscalizaciones al año y si tuviésemos suerte podrían fiscalizar esta planta, entonces le solicito que a lo mejor ustedes pueden coordinar con los servicios y solicitar a la Superintendencia que envíen a alguien a fiscalizar esta empresa y si no se hace el problema va a seguir, ahora como usted dice ambas plantas están funcionando de acuerdo a la norma, incluso la planta Pajita está cumpliendo con las medidas correctivas, entonces están funcionando cumpliendo las normas

Adrián Flores dice a nivel nacional muchos de los pasivos mineros, antes no existía los planes de cierre el minero se retiraba y dejaba todo tal cual, y por esas cosas en todas las regiones del norte existen muchos botaderos, depósitos de relaves, ya sea tranques o embalses, hoy ya los tranques están más limitados sobre todo para la minería pequeña, las pequeñas operan con embalses, esos depósitos antiguos como los procesos eran más rudimentarios quedaron con sustancias que todavía son económicas, quién se iba a imaginar que esos relaves iban a ser re explotados por hierro y eso el tema económico los organismos del Estado no lo pueden detener porque son temas de fomento y empleo, y como usted dice sin hierro los relaves van a quedar más livianos, puede volar más fácilmente, nosotros como organismo estamos exigiendo plan de cierre incluso de cierto nivel para arriba, estamos pidiendo cauciones financieras para que las personas que explotan eso no deje eso a la buena de Dios, pero probablemente no detener algunas iniciativas de tipo empresarial  
Concejal Saavedra dice como usted indica tendrían el plan de cierre

Adrián Flores dice debo tenerlo lo voy a buscar

Concejal Ambler dice la sesión pasada cuando estuvo Salud, finalmente es como tirarse la pelota de un lado a otro, nadie se hace responsable y ustedes están en la misma situación

Jorge Valenzuela dice nosotros fiscalizamos lo que tiene que ver la seguridad minera

Concejal Ambler dice antes de autorizar estos procesamientos de relave, no se hace un análisis para saber que tienen estos relaves, pregunta, porque acá llegamos a la conclusión de que el relave que estaba acá en La Higuera tenía asbesto, este polvillo llega al pueblo no solo allá abajo, por eso digo que debiera hacerse un análisis porque si tiene asbesto a lo mejor no podría seguir funcionando, se acuerda Alcalde cuando la Seremi de Salud dio un plazo para retirar el relave de la localidad de La Higuera, lo sacó Cap

Presidente Galleguillos dice hubo también voluntad de la empresa de retirar ese relave, poner vehículos, máquina

Concejal Saavedra dice lo que indicaron la semana pasada para el Servicio de Salud los relaves que hoy existen dicen que no son nocivos para la salud de la población, ellos lo dijeron

Presidente Galleguillos dice puede que sí hayan residuos nocivos para la salud, pero los estudios que tiene el Servicio de Salud y en base a eso ellos actúan no los tienen

Concejal Ambler dice el Servicio de Salud obligó a sacar ese relave porque tenía asbesto, en su momento el Servicio de Salud hizo todos los análisis menos de asbesto, eso con una intencionalidad, después llegó la universidad hizo los análisis y sí tenía asbesto, la intencionalidad era proteger empresas, se oculta información

Concejala Carmona dice los funcionarios del Servicio de Salud decían que ellos se daban cuenta de la contaminación que está generando la planta Mol, igual nos plantearon la idea de poder reunirnos con el Seremi de Salud y con la Superintendencia de Medio ambiente

Concejal Ambler dice una vez que esta planta termine de sacar el fierro y si no tienen un plan de cierre, se debería cerrar esto

Concejala Carmona dice estas empresas actúan y hacen esto por beneficio propio, ellos saben que no pasando las 5000 toneladas, no pasan por una comisión de impacto ambiental y ahí es donde se origina el problema, de hecho tenemos reclamos de vecinos con registro de firmas que están en contra de esa faena tanto del sector de Las Puntillas como del pueblo de La Higuera

Adrián Flores da lectura a plan de cierre de proyecto Mol (viene en resolución exenta 310/2011)

Concejal Caro dice en el plan de cierre está diciendo que se va a compactar el material que quede y va a haber una mezcla de tierra sobre la capa

Concejal Saavedra dice hoy en día eso se puede pedir, porque me imagino que ya debe haber material que no lo van a volver a procesar, eso debiera ya estar siendo compactado

Adrián Flores dice cuando pasamos por ahí ya se ve material que se está dejando en forma de cerrito, eso sí nos compete y lo vamos a exigir que ellos empiecen a compactar, para evitar que eso se vuele

Concejal Ambler dice en caso que esta empresa por ejemplo si dicen que quiebran porque les va mal, se puede ir o deben hacer algo, ¿quién se hace cargo?

Jorge Valenzuela dice la mayoría de las empresas ajustan su producción a menos de 5000 toneladas lo que significa que hacen un plan de cierre simplificado, finalmente pasan a ser un cacho del Estado porque se transforman en pasivos ambientales, pero como usted dice si se van, quedan los trabajadores mirando para el techo y aquí creo que va a ser la misma situación

Concejal Saavedra dice la Seremi de Salud dice que el código faculta al servicio a parar la faena cuando hay un riesgo inminente para la población o para los trabajadores, pero hace mención al DS 148 que establece que los relaves no son peligrosos, ahora si le hacen análisis pero la facultad la tienen ellos y dijeron eso lo tiene que ver Sernageomin

Jorge Valenzuela dice nosotros tenemos facultades para cerrar faenas dentro del ámbito de nuestra competencia, nosotros podemos ir a fiscalizar, pero ver el tema de salud de los trabajadores y ver si se están cumpliendo las medidas indicadas en el plan de cierre, podríamos hacer algo, pero no podemos prometer

Concejal Contreras dice usted, se refiere a la seguridad de las personas que trabajan en la faena, pero qué pasa con la gente que no trabaja ahí, pero se ve afectada, eso no es su competencia, pregunta

Jorge Valenzuela dice así es, es facultad de la Superintendencia de Medioambiente

Concejala Carmona dice nosotros con el concejal Ambler hicimos la denuncia, fuimos a la Seremi de Salud, a la superintendencia de medioambiente, pero

hasta el momento no hemos tenido respuesta, según Pamela (Santiago) nos decía que después derivan a Seremi de Salud o a Sernageomin a que fiscalicen las faenas, pero han pasado meses

Concejala Carmona dice esta empresa tampoco genera empleo a la comuna, la gente que trabaja debe ser de otro lado

Presidente Galleguillos dice en esa empresa trabaja gente de Caleta Hornos

Concejala Carmona dice que pena por sus pulmones que trabajen ahí

Concejal Ambler dice que siga contaminando

Concejala Carmona dice entonces que siga contaminando no hay problema

Concejal Ambler dice debieran hacer análisis sobre ese material

Concejala Carmona pregunta cuántas personas trabajan ahí Alcalde

Presidente Galleguillos dice exactamente no sé

Concejal Contreras dice me han comentado que son como 22, ahora ésta empresa trabajan en la noche y se ve maquinaria trabajando, entonces mal podrían decir que está paralizada

Jorge Valenzuela dice podríamos hacer la fiscalización en la noche y ver el cumplimiento de las normas en lo que corresponde a nuestro ámbito, verificar si efectivamente están trabajando, podría coordinarse con la gente de inspección del trabajo para ver la situación laboral de los viejitos, podría enviarle un correo a la Superintendente de Medioambiente, pero más allá de eso no podría comprometer más acciones que las que tenemos

Concejal Saavedra dice lo mismo dijo el Servicio de Salud que le correspondería a la Súper-Intendencia de Medioambiente, aquí el concejal es bastante claro cuando dice que hay gente que se podría morir, dijeron que Salud podía hacer la fiscalización, pero es la superintendencia del medioambiente la que tiene que fiscalizar

Jorge Valenzuela dice nosotros tenemos cuatro fiscalizaciones en conjunto con la superintendencia en el año, hay temas más complejos como la planta La Pluma de oro que está dentro de la ciudad de Illapel

Adrián Flores dice ahí se produce un tema legal que los ampara el código de minería y es quién llegó primero, cuando se autorizó esa planta estaba en los márgenes de Illapel al lado del río y ahora está cercana a la población

Concejala Carmona dice como usted dice ver la posibilidad de ir a fiscalizar en conjunto con la inspección del trabajo, porque si realmente está parada la gente debiera estar cesante, es necesario hacerle un seguimiento

Concejal Ambler dice el escorial que está a la entrada del pueblo creo que está siendo solicitado por una señora que había trabajado en Sernageomin

Adrián Flores dice la escoria también se reprocesa, todos los pasivos mineros de larga data se están procesando ya que hay tecnología que antes no estaba y que permiten recuperar estos minerales, estos contienen metales que hoy son muy demandados y las escorias de panulcillo la está comprando un productor y produce arenado, pero ahí se van, pero en el caso de la planta Mol recuperan el material que les interesa y lo demás lo dejan ahí mismo, esta planta Mol había tomado la determinación de trabajar en ciertos horarios donde hubiera menos viento

Jorge Valenzuela dice situación similar pasa en Andacollo trabajan en horario en donde hay viento sur, ahí las nubes de polvo están al lado

Presidente Galleguillos dice en Andacollo el año pasado tronaron en un momento que no debían hacerlo y dejaron el pueblo lleno de polvo

Concejal Saavedra dice y si esa fuera la justificación de la empresa que trabajan en horarios en donde haya menos viento y donde no sopla hacia el pueblo y con eso bajamos la polución

Jorge Valenzuela dice lo que afecte al pueblo por producto de la polución debemos verlo con la superintendencia, a lo mejor con ellos deberán hacer un plan de trabajo

Concejal Ambler dice debieran ir dejando el material utilizado compactado, porque eso está creando problemas

Adrián Flores dice el límite de corte nuestro son cinco mil toneladas, de cinco mil para abajo no se exige ingreso a estudio de impacto ambiental, de cinco mil para arriba sí, por lo tanto todos los concepto de protección a la comunidad, al medioambiente y todo eso viene establecido en la RSA y para proyectos sobre cinco mil toneladas nosotros no nos pronunciamos mientras no esté la RSA, bajo los cinco mil la cosa queda como al libre albedrío, porque no tenemos esa herramienta ambiental para exigir los compromisos medioambientales

Jorge Valenzuela dice para ir concluyendo el tema, nos comprometemos a hacer una fiscalización

Concejal Ambler dice el escorial está bastante feo, pero no hay nada que hacer  
Jorge Valenzuela dice eso es producto que antes no había plan de cierre  
Concejal Contreras dice ese material que ya se utilizó, puede utilizarse por ejemplo en mezclas de camino

Concejal Ambler dice me da la impresión que ese escorial fue trasladado a otro lugar

Jorge Valenzuela dice ustedes saben que en Andacollo había un compromiso de retirar los relaves y la gente dijo no porque esos relaves son míos, siempre son negocio para alguien, bueno les dejo mi correo electrónico y mis teléfonos [jorge.valenzuela@sernageomin.cl](mailto:jorge.valenzuela@sernageomin.cl), teléfono personal 95577431, 81705072, 76953041 teléfono de Adrián Flores

Se retiran de sesión don Jorge Valenzuela Director de Sernageomin y Adrián Flores funcionario del mismo Servicio

Concejal Saavedra dice respecto a la visita de Sernageomin y Seremi de Salud, a pesar de que en buena hora la concejala Carmona y concejal Ambler hicieron la presentación por la contaminación de estas dos plantas, el municipio ha hecho el trabajo, a mí me quedó claro de cómo funciona esto y como se puede venir la mano, también le mencioné que en el colectivo de la gente está instalado que hay una contaminación, puede que digan esto sigue, de qué manera le informamos a esta gente que está más afectada, se podría invitar a Antonio Pizarro para informarle, porque la gente dice la municipalidad no hace nada y queda claro que nosotros como municipio no tenemos nada que ver, el pinponeo existe

Presidente Galleguillos dice más que pinponeo es un tema de facultades, hasta donde tienen facultades para resolver

Concejal Saavedra dice la superintendencia tiene facultades, para tranquilidad, pero que sepan que se hicieron las gestiones, que se habló por ellos y que no están en manos del municipio dar una solución

Concejal Ambler dice más me preocupa la planta Mol que la de acá

Presidente Galleguillos dice la planta Mol si bien es cierto que está cerca, pero debe haber un estudio que lo determine, quién debe hacer las mediciones, no tienen los equipos, mientras no haya un estudio que indique que el polvo que llega a los vehículos y casas indique que es de la minería, no se puede hacer nada

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 57 y N° 58 del 07 y 14 de Julio de 2014

**Acta sesión ordinaria N° 57**

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 57 del 07 de Julio de 2014

**Acta sesión ordinaria N° 58**

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras dice en la página 19 solamente complementar algo que dice ahí "los pescadores náuticos", debiera decir "los pescadores que hacen paseos náuticos", no tengo más observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 58 del 14 de Julio de 2014.-

Se da término a punto 2 de la tabla

**En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Lectura de Correspondencia**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Memorándum N° 23 de departamento de personal informando de las contrataciones del mes de Julio/2014
- Gestión Global invita a Giras Técnicas a realizar
- Carta de junta de vecinos N° 17 Villa Los Pajaritos solicitan un terreno en la localidad de Punta Colorada para poder instalar sede para dicha junta de vecinos
- Carta de pobladora Glenda Carmona haciendo reclamo por atención en el CES La Higuera
- Memorándum N° 107 del departamento de Salud informando contrataciones del mes de Julio/2014
- Memorándum N° 109 adjunta información solicitada por concejala Carmona, liquidaciones de sueldo boletas de honorarios desde enero a junio 2014
- Memorándum 110 adjunta información boletas honorarios enero a junio 2014 funcionarios SUR, también solicitado por concejala Carmona
- Oficio 305 dirigido a Seremi de Salud invitándolo a sesión de Concejo Municipal para informar sobre programas que se realizan en nuestra comuna y Oficio N° 306 dirigido Director Conaf para invitarlo a sesión, ambos para el 04 de agosto de 2014
- Carta de solicitud a empresa Sacyr dirigida por Agrupación Deportiva Y Cultural Puerta Norte para solicitar auspicio en luminarias portátil y baños químicos para los días 15 al 17 de agosto de 2014, se solicita apoyo y firmas de los concejales.

Se da término a punto 3 de la tabla

**En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Participación CEAZA- Universidad Católica del Norte**

Soledad Narváez dice para empezar hoy con el inicio de la campaña con el uso de bolsas de telas, esta idea surge el 13 de Mayo donde trabajamos en un taller de participación ciudadana junto a representantes del COSOC,

organismos públicos, concejales, Directemar, Serna pesca, Ministerio de Medioambiente, lo que le vamos a presentar es el avance que tenemos a la fecha, el objetivo era lograr una acción completa por parte de la basura marina, pero en la localidad, ordenanza municipal que acompañe estos lineamientos todo esto lo hacemos desde la línea de la información, que regule estos temas que tiene que ver con la basura marina, hitos de nuestro plan de acción, finalizamos con el concurso de dibujos, alianza con los comercios locales de la comuna durante los meses de Mayo y Junio, luego hicimos la confección de la bolsa de tela, colaboración en la redacción de propuesta de ordenanza municipal que pudiese servir como un insumo

Presidente Galleguillos dice lo están evaluando en jurídica la ordenanza

Soledad Narváez dice don Pablo Larrondo nos autorizó para poder realizar este concurso en los colegios de la comuna, visitamos todos los colegios, los ganadores del concurso de dibujo fueron en educación parvulario fue José Tomas López de Caleta Hornos, Daffne Amaral Varas kínder escuela Pedro Pablo Muñoz, primer lugar Krishna Geraldo de escuela Pedro Pablo Muñoz, segundo lugar Ariel Chepillo de escuela José Santos Ossa, del segundo ciclo primer lugar Skarlet Mella Gálvez escuela José Santos Ossa, segundo lugar Erika Ossandón escuela José Santos Ossa, por otro lado realizamos alianza con los comercios locales con 38 locales de la comuna, Catalina Navarro nos cooperó con el diseño de la bolsa, vamos a diseñar una tarjeta de uso para motivar el uso de estas bolsas, los objetivos a lograr hoy damos el vamos a esta campaña comenzando con ustedes de presentárselas primero, partiríamos mañana mismo a entregar estas bolsas, vamos a ir a los colegios presentando un video alusivo al plásticos y sus efectos nocivos, en las localidades de Caleta Hornos, Punta de Choros y Chungungo vamos a hacer un puerta a puerta entregando estas bolsas, la idea es que nadie quede sin bolsa y sin información, lo vamos a hacer esta semana, otro objetivo a lograr es con la Armada de Chile quien se comprometió a premiar a la comunidad, entonces vamos a invitar a los niños ganadores a un viaje con sus apoderados a isla Damas, el 06 de Agosto va a haber un acto especial para estos niños y con un recorrido a esta isla, otro objetivo es reconocer si efectivamente sirvió esta actividad, Camila va a hacer una encuesta con la población, además de fotografiar a las personas con la bolsa comprando, esta iniciativa se está haciendo en todos los países que pertenecen

a la Comisión del Pacífico Sur, esperamos que los logros y los frutos sea significativo, después de que realicemos este estudio vamos a entregar a la comunidad un sello verde, y las actividades complementarias colaborar con la propuesta de la ordenanza y lo último es evaluar y las conclusiones que hemos obtenido, este informe sería para los primeros días de Septiembre

Concejal Contreras dice he hecho difusión en Caleta San Pedro he ido con la bolsita que me dieron acá a comprar y me dicen por qué no vienen a Caleta San Pedro, sería bueno empezar a lo mejor con la comuna de La Serena, he conversado con la gente que trabaja en el mar sobre lo sucias de las costas, de alguna manera estamos haciendo campaña en forma paralela

Paloma Núñez dice ahora viene un proceso de evaluación del plan de acción eso va a la CPPS ellos van a decidir qué modelo de los realizados en América latina se puede seguir impulsando, en éste sentido Soledad con Camila han hecho un esfuerzo muy grande en esta campaña para utilizar las bolsas (entregan bolsas con memoria de CEAZA a los concejales y Alcalde)

Soledad Narváez dice la idea es a reducir el uso de la bolsa, lo que han hecho en otras municipalidades es que las personas postulan a un fondo concursable y ellos mismos producen sus bolsas, para implementar esto como una actividad propia de la comunidad

Concejal Contreras pregunta la escritura fue hecha por los niños

Soledad Narváez dice sí

Concejala Guzmán dice felicitarlos por el avance han tenido en este proyecto en tan poco tiempo y que esto finaliza en Septiembre, el tema de cultura que es lo que nos falta, la idea es generar en los alumnos

Concejal Caro dice felicitarlos a ustedes a Larrondo que les cooperó y todos los aportes de los asociados que han estado con ustedes, es nuevo que se hayan comprometido

Presidente Galleguillos dice ratificar el compromiso del municipio con ustedes, la ordenanza esta en jurídico y me adhiero a las felicitaciones

Paloma Núñez dice destacar el trabajo de Soledad en la comuna, ha hecho un trabajo súper comprometido

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento Punto N° 5 de la tabla Entrega estado situación Financiera y Balance de Ejecución presupuestaria Segundo Trimestre año 2014 áreas municipal, educación y salud

Mario Pizarro entrega copia de esta información a los señores concejales Presidente Galleguillos dice esto se entrega solamente la idea es que esto lo analicen en reunión de comisión, saliendo de acá pueden coordinarlo con Marcelo Araya

Se da término a punto 5 de la tabla

En tratamiento Punto N° 6 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 6.1 Subvención organización funcional Club Deportivo Once Estrellas La Higuera por \$300.000

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 6.1 Subvención organización funcional Club Deportivo Once Estrellas La Higuera por \$300.000. **Acuerdo 331.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 6.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 14/2014 por \$5.287.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba el punto 6.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 14/2014 por \$5.287.000. **Acuerdo N° 332.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 6.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 15/2014 por \$11.932.000

Mario Pizarro da lectura a modificación

Concejal Caro dice participación del día del minero, qué día es, lo otro dice aportes del sector privado, quiénes son

Presidente Galleguillos dice es el 10 de Agosto, esto no es de empresas particulares, es un recurso que colocan las personas para los diversos programas de alcantarillado, tanto en La Higuera como en Los Choros, esto se va a hacer cuando se ejecute el proyecto y cuando se termine, para ejecutar una obra que complementa la misma obra, por ejemplo si se junta en La Higuera se hace una obra anexa

Concejal Caro dice usted da a conocer que esas platas las traspasamos al municipio, esas platas las puede mover para otro lado, pregunta

Presidente Galleguillos dice sí se puede, es como una especie de préstamo, porque esas platas se van a ocupar cuando se termine el proyecto

Concejal Saavedra dice me había aclarado que eran estas platas que pagan los pobladores por alcantarillado, no será mejor poner y ser más específico, lo segundo pregunto no será una malversación ocuparlos para otro fin

Presidente Galleguillos dice no es malversación de fondos, porque se está haciendo una modificación presupuestaria, se van a destinar igual sí o sí,

Concejala Carmona pregunta qué pasa si el proyecto se cae

Presidente Galleguillos dice si el proyecto se cayera hay que devolverlo a la gente, pero por ejemplo si en Octubre nos llegan mayores aportes del fondo común municipal o por áridos, mayores recursos por patentes de vehículos

Concejal Ambler dice se podría haber evitado ocupar estos recursos

Presidente Galleguillos dice no hay ninguna posibilidad de ocupar estos recursos

Concejal Caro dice recién subiendo a la sesión había dos personas le preguntaron a José Luis Morán cómo iba el tema de las casetas y él le responde eso sale a fin de año y los pobladores dicen porque nos hicieron pagar con tanta anticipación

Presidente Galleguillos dice porque el Gobierno Regional lo establece así, lo que va a salir a fin de año es el convenio mandato para ejecutar la obra

Concejala Guzmán dice el tema de la celebración del día del minero, donde se hace y el tema de la celebración del día del niño

Presidente Galleguillos dice el día del Minero acá en la plaza de La Higuera, el Día del Niño acá en La Higuera habrá traslado desde las localidades

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 6.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 15/2014 por \$11.932.000. **Acuerdo N° 333.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 6.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 16/2014 por \$18.000.000

Mario Pizarro da lectura a modificación presupuestaria

Presidente Galleguillos dice el ítem 22-03 es ítem honorarios hoy estamos gastando menos de lo presupuestado, ahora en este ítem estamos ocupando solamente para gabinete, secretaria de obras y atención de central de teléfonos, entonces ese excedente lo vamos a redistribuir en otras cosas, por ejemplo el aumento de la dieta no estaba considerado

Concejal Saavedra dice acá indica por la creación de las plantas de Secplan y Dideco, esto es para suplir el mayor gasto

Presidente Galleguillos dice claro en planta porque ella (Nohemy Uribe) era contrata

Concejal Saavedra pregunta en el caso de desarrollo comunitario no existía

Presidente Galleguillos dice no existía antes ese cargo de Dideco, ahora está Carlos Matus

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Caro, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 6.4 Modificación presupuestaria área municipal N° 16/2014 por \$18.000.000. **Acuerdo N° 334.**

#### **En tratamiento Punto N° 6 de la tabla Varios**

Concejal Saavedra dice en la sesión anterior se tocó el tema de la carretera, del peaje entonces había poca información, usted fue con la concejala Carmona y el diputado Saldivar, usted me dio información que no la teníamos acá

Presidente Galleguillos dice posterior a la visita del Ministro tuvimos una reunión con seremi de Mop de IV Región y Seremi del Mop III Región, se adquirieron compromisos y se agendó una reunión para mañana martes, se postergó para el miércoles a las 19:00 horas en Punta Colorada con el Mop para entregar información ya que ese proyecto es de ellos, estuve en una reunión con la concesionaria planteándole el problema de los pueblos por esto peaje, va a haber una reunión el miércoles a las 19:00 horas y a las 18:00 horas vamos a presentar a la gente la consultora que va a hacer el proyecto del alcantarillado de Punta Colorada, la Seremi quedó clara con el planteamiento hay varias fórmulas una la concesionaria, subsidios, peajes, hay varias opciones

Concejal Ambler dice que quede dentro de la comuna pero un poquito más allá  
Presidente Galleguillos dice al Ministro le pidieron un estudio para poder modificar el proyecto, ésta obra debe estar lista en Octubre del próximo año

Concejal Caro dice estuve con el jefe de Vialidad, pero le toqué el tema, entonces el igual dio unas recomendaciones, hablar con el Seremi por la posibilidad de tener una caletera entre el Trapiche y Punta Colorada y le tocan como parte social, ya que en las primeras presentaciones se hizo un compromiso de colocar una caletera, ahora lo establecido por lo que se quiere pedir por el peaje, dice que no podría agregársele un peaje más a la III región ya que ya tienen tres en esa región, entonces creo que debiera hacerse en el límite

Presidente Galleguillos dice es a lo que va a venir la Seremi a contarle a la población y a dar alternativas

Concejal Ambler dice hay dos posibilidades una colocar el peaje casi a la salida de la IV región o cambiar la entrada a Punta Colorada

Concejal Caro dice ahí hay terrenos de privados, es un problema porque por donde va a sacar la salida de Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice analizamos posibilidades, hay un camino el de las Torres ese camino nace en el atravesado del Trapiche es largo y de tierra, es muy difícil que lo usen como camino de evasión, cual es el problema de las caleteras que cuando se usa como evasión entran camiones de alto tonelaje, mañana en la reunión vamos a plantear ideas para que el Ministerio las analice y las lleve a cabo, además hay un contrato firmado entre la constructora, la concesionaria y el Estado de Chile en donde venían incluidos los dos peajes, firmado por el Intendente y los alcaldes de la época, eso es lo que dice la

concesionaria que hay un compromiso firmado, insisto lo que podemos hacer nosotros es plantear ideas para ver que puede hacer el Ministerio a favor de nuestros vecinos

Concejal Saavedra dice me manifesté bastante escéptico a un posible cambio, pero es bueno saber que existe la posibilidad, usted dice un sin número de ideas presentarles, la idea es presentar las más concretas

Presidente Galleguillos dice es lo que vamos a hacer el miércoles con la comunidad, le pedí a la Seremi que vinieran ellos como MOP a hablar con la comunidad, porque ellos son dueños del proyecto ellos tienen la facultad de cambiar el contrato, nosotros no tenemos facultades podemos apoyar a la gente

Concejal Ambler dice es complicado el tema porque se van a dar cuenta de la pobreza de la gente

Presidente Galleguillos dice hay algo bueno cuando esta obra se inicia con la etapa de diseño ella era directora del MOP, cuando este proyecto se postula existía un aporte tanto del Gobierno Regional de la IV y III región y después la empresa que se lo adjudicó dijo lo hago sin esas platas, por lo tanto esas platas se ahorraron, entonces después de eso podemos hablar con la Intendenta y decirle ya que no se ocuparon esas platas las requerimos para algún proyecto

Concejal Saavedra dice el otro día fui a Punta de Choros se trató en la sesión anterior el tema de la ambulancia, el Concejal Contreras dijo que la entrega de la ambulancia se farandulizó mucho, no lo creo así, creo que se hizo como correspondía, pero lamentablemente por problemas de chofer no la tenemos, pero hay que tratar de buscar las alternativas de que esa contratación sea una realidad, porque ojalá no ocurra una desgracia, porque vamos a ser en cierta medida vistos con otros ojos por los pobladores, pudiéndose haber contratado un chofer no se ha hecho, ese día Marianela dijo que era un problema de remuneración y también de horarios, hay que buscar la alternativa, pero que sacamos con tenerla, además la gente dice si la ambulancia era para acá porque anda por otro lado, es un tema que hay que buscarle solución

Presidente Galleguillos dice no hemos encontrado alguien con las competencias en el sector para, hemos solicitado a algunas personas de allá que puedan sacar la licencia A, pero hasta ahora no ha sucedido

Concejal Saavedra dice hay una persona interesada, pero el sistema de trabajo era muy complicado

Presidente Galleguillos dice es el sistema que tenemos, porque no podemos pensar en aumentar los gastos si no tenemos los ingresos

Concejal Saavedra dice ojalá no le pase nada a la ambulancia

Concejala Guzmán dice esa ambulancia está destinado a Los Choros, pero dónde está siendo usada, pregunta

Presidente Galleguillos dice se está usando donde sea necesario, una vez que tengamos el chofer local va a ser destinada

Concejal Saavedra dice había recibido unos llamados de una paciente del Trapiche por una mala atención, la gente a veces reclama con razón y a veces sin razón, hay que tratar que con el equipo de salud no sucedan esas cosas

Concejala Guzmán dice aprovechando la intervención de don Carlos Saavedra en los puntos varios una de las peticiones que me gustaría hacerle que la gente estuviera acá, Francisco Menéndez, Yazna de educación, Marianela y Leonor de Salud

Presidente Galleguillos dice Francisco y Leonor no están

Concejal Caro dice por el tema de los áridos lo toqué en la sesión anterior pidiendo que se agilizara la ordenanza, llamé a Sergio Alcayaga consultándole que cantidad estaba pagando el que estaba extrayendo áridos y me dice que no paga ni un peso porque la Seremía le había dado una autorización para extracción gratuita, si nosotros agilizamos la gestión esa cobranza se puede hacer

Presidente Galleguillos dice en la ordenanza la cobranza puede ser retroactiva, Concejal Caro dice tampoco podemos esperar que esto se termine

Presidente Galleguillos dice hace unos días vinieron unos profesionales a ofrecernos sus servicios para crear una ordenanza por un valor que no es menor, con don Carlos Flores le entregamos a jurídica una ordenanza tipo para adecuarla a nuestra realidad y además el lunes pasado me junté con don Sergio Díaz a analizar el tema presupuestario y una de las soluciones para nuestros problemas es el tema de los áridos, dentro de las sesiones de Agosto vamos a colocar aquí en la mesa la ordenanza de áridos, hemos detectado tres sectores donde se están extrayendo áridos, porque en una ordenanza se considera el árido extraído para producir lo extraído

Concejal Caro dice en el tema de los ingresos municipales saldrían favorecidos, porque si hay un déficit en Salud, pero nos permite mayores ingresos

Concejal Contreras dice en el sector de Los Choros cerca de la desembocadura del río también hay extracción, hay una persona que extrae y los vende

Concejala Carmona dice como presidente de la comisión de Salud tengo un oficio que envié la Contraloría con respecto a la presentación que hicimos con el concejal Ambler en donde se indica que Francisco Menéndez no puede ejercer como director del CES, no puede subrogar, me gustaría saber si tiene al director del CES

Presidente Galleguillos dice en este momento estamos sin jefatura en el departamento ni en el CES, pero mañana regresa Leonor, ella tiene la encomendación de generar el llamado a concurso del director del CES

Concejala Carmona dice qué pasa con todos estos decretos, donde Francisco Menéndez quedó designado, a quien se le endosa la responsabilidad de eso

Presidente Galleguillos dice Francisco Menéndez es kinesiólogo y se le encomendaron las funciones, es como cuando don Mario está de vacaciones y viene don Claudio como Secretario Municipal

Concejala Carmona dice nadie asume la responsabilidad de cuando las cosas se hicieron mal, de hecho el malestar es para el funcionario en este momento, a él se le incomoda en su trabajo, a eso voy quien se hace responsable, porque creo que es el departamento quien asesora al Alcalde, esto pasa desapercibido

Presidente Galleguillos dice lo que se hizo no se hizo en un pos de un mal actuar, qué responsabilidad busca, qué daño se hizo, el dictamen de Contraloría es súper claro ya se restableció

Concejala Carmona dice Francisco (Menéndez) desde que fue nombrado fue mal nombrado, entonces el tema de Sonia quedó inmediatamente invalidado, pero el Alcalde si tiene la facultad de mover, renombrar, cambiar a alguien, el tema que me molesta es cuando hice la presentación, en el departamento tenemos el desastre en cuanto a los nombramientos categorías niveles, el departamento no hace lo que la ley dice, hacen lo que ellos presuponen, creen, entonces la verdad que en la resolución que tengo de la Contraloría el decreto por el cual hice la denuncia ni siquiera se ha registrado en donde se estaba nivelando en un nivel 8 a la señora Marianela (Zavala) cosa que no corresponde, en el acta anterior cuando ella decía que la matrona venía en nivel 11 porque tenía carrera

funcionaria y tenía muchos años de edad, entonces ella debe ser mayor, hay un reclamo de parte del municipio, usted dice que no tenemos plata en el departamento, se ha preguntado por qué

Presidente Galleguillos dice porque somos costo fijo y no somos percà pita

Concejala Carmona dice no ha pensado que es por las altas remuneraciones que tienen algunos funcionarios, por ejemplo si vemos el caso puntual de Francisco Céspedes estaba nivelado en una categoría, teníamos presupuestado su sueldo anual, ahora tenemos a Francisco Menéndez fue nombrado en nivel 11, pero ahora esta nivelado en nivel 7 está ganando arriba del millón de pesos, supuestamente usted tiene la facultad, creo que no la tiene, usted puede nombrar o asignar, pero cada cosa de acuerdo al estatuto, ellos se rigen de acuerdo a estatuto de atención primaria, esto va en base a cada dos años, va mejorando su carrera funcionaria, pero en el tema de contrata no es

Presidente Galleguillos dice a contrata es una negociación entre las partes

Concejala Carmona dice tengo la duda, me gustaría que usted como municipio hiciera un planteamiento a la Contraloría, tengo un dictamen de la Contraloría que dice que el Alcalde puede nivelar cuando son planta, la gente que tiene en el departamento y en el CES se rige por el estatuto de atención primaria, a lo mejor sería bueno que el municipio hiciera un planteamiento, me gustaría saber si se han hecho los reintegros de los dineros de la funcionaria

Presidente Galleguillos dice ella apeló y llegó un dictamen de Contraloría diciendo no ha lugar,

Concejala Carmona dice a la Contraloría no ha llegado el informe, pero aquí tiene un plazo de 20 días

Presidente Galleguillos dice la Contraloría es la única que puede determinar condonaciones

Concejala Carmona dice claramente es un tema preocupante, los funcionarios con todo este tema de presentaciones que uno hace a la Contraloría es complicado para ellos, ya que puede no ser bien visto por los funcionarios, pero he hecho lo que creo no concuerdo con lo que hace el departamento,

Concejal Caro dice en el tema de salud en el Trapiche no se ha hecho ronda de matrona, hay una matrona que llegó se tomó una semana para ordenarse y creo que no va a salir a ronda, porque es importante que vaya a las localidades hay mujeres embarazadas en El Trapiche y necesitan ir a sus controles

Presidente Galleguillos dice me reuní hoy con la matrona me dice que está muy desordenado el sistema, dice que una paciente no tenía nada, quién dijo que no había ronda, pregunta

Concejal Caro dice había cuatro paramédicos juntos le consulté a Marianela y me dice que viene llegando, pero que va a averiguar y los paramédicos me dicen que la matrona se está ordenando y que por esta semana no va a salir a ronda

Presidente Galleguillos dice si no se ordena no va a poder atender en forma correcta, de acuerdo a lo que hablamos hoy día va a trabajar más horas me dice que si es necesario trabajar hasta más tarde lo va a hacer, incluso me pidió autorización para que cuando vaya a ronda se pueda quedar trabajando hasta más tarde

Concejal Contreras dice aclarar lo que dijo el concejal Saavedra, no dije farándula, dije parafernalia algo que se le da bombo y platillo y fui partícipe en ese momento, vivo todos los días me lo enrostran, qué hacen ustedes que nos llevan la ambulancia, uno le dice que no se ha podido contratar a un conductor, pero creo y quiero manifestar que a mí la señora Leonor me dijo si usted conoce a alguien díganos quien, lo manifesté en la sesión anterior me entregaron un curriculum y me dijeron estoy dispuesto a trabajar, se lo entregué al departamento, hemos tenido hartos tipos de emergencia, no quiero pensar que se pueda morir alguna persona por falta de ambulancia, tenemos un muy buen paramédico y también manifiesta su preocupación por no tener una ambulancia para una eventualidad, ojalá pueda hacer las gestiones para que se contrate a un conductor es preocupación de gente de Punta de Choros y de Los Choros; por otro lado el tema de alcantarillado de Punta de Choros sabemos que hubo una inyección en dinero para suplementar este proyecto, pero no hemos tenido mayor información

Presidente Galleguillos dice se licitó fueron cinco empresas a la visita de terreno postularon dos empresas ambas quedaron fuera, uno fuera por presupuesto, otro fuera de base, por lo tanto quedó desierta la licitación, se va a volver a subir dentro de esta semana, es la misma por el mismo monto, las mismas bases, cuando estos proyectos son financiados por el Gobierno Regional por lo que se deben cumplir ciertos trámites, una empresa postuló fuera de presupuesto, la otra fuera de base porque no separó por partida las horas

hombres que se iban a utilizar, consultamos al Gobierno Regional y nos informó que además había un reclamo contra esa empresa

Concejal Contreras dice en el tema de las señaléticas espero que se hagan las gestiones para poder tenerlas donde corresponde, sé que están trabajando lo he visto, pero esos montículos son demasiado peligrosos más en la noche, gracias a Dios no han habido accidentes, pero la idea es que la misma empresa coloque señaléticas o algo que indique los peligros en la ruta

Concejal Ambler dice cuando hagamos consultas referente a ciertos temas, lo ideal sería tener las respuestas en la siguiente sesión, porque hay varias consultas que se han hecho y no han tenido respuesta

Presidente Galleguillos dice generalmente doy respuesta al tiro

Concejal Ambler pregunta Francisco Menéndez en que puesto está, cuánto está ganando

Presidente Galleguillos dice kinesiólogo, no sé exactamente cuánto está ganando

Concejal Ambler cuanto está ganando la matrona, espero que no estén ganando más que los funcionarios que estaban antes

Concejala Guzmán dice referente a las peticiones que se han hecho, solicité el informe de las organizaciones si han hecho sus rendiciones de los fondos entregados el 2013, quiero saber quiénes han rendido

Presidente Galleguillos dice si no rinden no tienen opción de solicitarlo el próximo año, Dideco va a ser el encargado de hacer el seguimiento a las organizaciones, la idea es asesorarlos, pero hay varias organizaciones que han pedido de nuevo

Concejala Guzmán dice mi preocupación es que a lo mejor la organización no ha rendido por falta de información o asesoría; por otro lado tengo la preocupación por la posta de Chungungo, pedir apoyo porque he sabido que no hay platas para este proyecto, porque supuestamente este proyecto empezaba en Marzo

Presidente Galleguillos dice tuvimos una reunión técnica con la Intendente, con Luis Rojas y nuestro equipo Secplan, le presentamos nuestros proyectos que tenemos con aprobación RS y con aprobación CORE, tenemos la posta de Chungungo y un diseño son cinco y ella misma nos solicitó que comenzáramos el proceso dentro del segundo semestre

Concejala Guzmán dice otro tema preocupante en la población por los malos tratos que se ha generado en el colegio de Punta Colorada, hay personas estudiando en la nocturna, hicieron destrozos, han prendido fuego, la gente está preocupada, ellos están solicitando ronda policial, ayer me llamaba una pobladora (Erika) que venía saliendo de clases

Presidente Galleguillos dice el colegio es un recinto publico donde existe un director, si un acto tan grave como ese no es denunciado por él, vamos a averiguar

Concejala Guzmán pregunta para el concurso público para el director del CES participa la concejala Carmona

Presidente Galleguillos dice se requiere un concejal, pero es el concejo quien lo designa

Concejala Carmona dice participa la presidenta de la comisión de salud

Concejal Caro pregunta el encargado de movilización tiene contrato, todo

Presidente Galleguillos dice está a contrata

Concejal Caro dice la vez pasada había pedido sus documentos y no llegaron

Presidente Galleguillos dice no llegaron porque se desestimó su contratación

**Yazna Hernández encargada de finanzas del departamento de educación y Marianela Zavala encargada de finanzas del departamento de salud se presenta en sesión de Concejo**

Concejala Guzmán dice me gustaría saber cómo se cancela el bono de escolaridad porque hay personas que manifiestan que han entregado los documentos correspondientes y no se les ha pagado el bono de escolaridad, me gustaría tener base para poder responder, manejo el tema en cuanto al bono por contrato de trabajo pero no sé si es igual

Yazna Hernández dice el bono de escolaridad se paga en dos cuotas, pero como requisito para percibirlo se debe tener las cargas autorizadas al mes de Febrero pagadas o no y tener las cargas reconocidas, nosotros solicitamos los dineros a Subdere, en el mes de Marzo enviamos el listado de las personas con derecho a pago

Concejala Guzmán pregunta por qué deben solicitar esa plata

Yazna Hernández dice se debe complementar con información de a quienes corresponde, nosotros debemos solicitar el dinero no está considerado dentro

del presupuesto, no podemos pagarlo con dineros de subvención, ni tampoco con aportes municipales

Concejala Guzmán dice ahora si una persona entró en Diciembre el mes de Enero entrega los documentos que corresponde y no se le ha pagado igual, me imagino que igual cumple con los requisitos

Presidente Galleguillos dice por qué no habla con nombre y apellido

Concejala Guzmán dice tengo mala memoria para los nombres, pero una de esas personas es Ana Araya que ella es funcionaria

Yazna Hernández dice ella desde Marzo comenzó a ser funcionaria nuestra, pero hasta Febrero cuando se solicita la información es funcionaria de Salud

Concejala Guzmán dice ella me menciona que entregó la documentación al departamento de Salud, me imagino que está dentro de los archivos

Yazna Hernández dice entiendo que con el área de salud no entregó los documentos, no hizo los trámites

Concejala Guzmán dice ella manifiesta que tiene todo en regla, que entregó la documentación al departamento de salud y que no se lo quieren pagar

Concejala Caro dice ella podría hacer la petición por escrito

Yazna Hernández dice ella habló con nosotros sobre el tema del bono, lamentablemente no podemos generar los recursos porque los solicitamos al mes de Febrero para los tenían cargas autorizadas, entonces la derivamos a Salud y vía correo y Marianela me dice que ella no cumplió con el requisito de entregar la documentación

Concejala Guzmán dice ella me indica que entregó los documentos y que tiene copia

Marianela Zavala dice ella trabajó tres meses con nosotros y tres días del mes de Abril, son dos requisitos que deben tener para poder nosotros pedir los recursos, los pedimos el día 12 de Marzo que es el plazo límite, en el mes de Enero les envié un memo a los funcionarios diciéndole estos son los requisitos, es tan sencillo verlo si es antes del 12 de Marzo que se le autorizo la carga, porque no las tenía autorizadas, no las entregó al departamento, ella una semana antes solicitó la autorización de asignación de carga a la caja, ella no la ha entregado nunca la recibí, ella lo solicitó muy tarde si lo hubiese solicitado en Enero o Febrero la carga probablemente la hubiera tenido autorizada, nosotros hicimos la consulta a Contraloría qué pasa cuando no pedimos los

fondos de los funcionarios porque no trajeron los documentos, nos dijeron que los pueden traer después siempre y cuando hubieran estado trabajando en el mes de Diciembre, nosotros le pagamos extemporáneamente a Pablo Seura y a Sonia Flores

Concejala Guzmán dice en el fondo mi cuestionamiento es un poco tener claridad de esto, porque ella me manifiesta otra cosa

Marianela Zavala dice incluso cuando los funcionarios me traen documentos se lo recepciono y le firmo la copia

Concejala Guzmán dice en el caso de que tenga esa copia se puede solicitar

Marianela Zavala dice no se podría ella no estaba trabajando en Diciembre que fue cuando se promulgó la ley

Concejal Saavedra dice es nuevo para mí que tendría que estar trabajando en Diciembre, hay cuatro funcionarias que están reclamando este pago, también es cierto lo que dice el abogado, qué culpa tienen los trabajadores si ellos trabajan en Enero, hay dictámenes de la Contraloría que dice como que no habían plazos perentorios, los dictámenes que tenemos dicen que existiría la posibilidad de que les puedan pagar, en la presentación que se hace al Alcalde presentan dictámenes de la Contraloría en donde indica que les correspondería el pago, el departamento de educación no hizo la presentación a la Contraloría, determinación de los trabajadores, solamente al Alcalde y lo que determine el abogado de la municipalidad, es lo que van a acatar las funcionarias

Marianela Zavala dice nosotros como salud no recibimos ni el certificado de matrícula, ni el reconocimiento de cargas

Concejal Saavedra dice los requisitos son tres ser carga, estar estudiando, ser menor de 24 años, se refiere carga reconocida por el servicio, porque si una persona llega y tiene su carga reconocida por otras entidades o por sistema asistencial

Yazna Hernández dice debe estar reconocido por la caja de compensación, es la respuesta que le vamos a dar a una de las personas que no tiene carga reconocida, eso es lo que tenemos que revisar siempre y cuando cumplan con los requisitos

Concejala Guzmán dice hay un dictamen

Yazna Hernández dice Contraloría siempre da diferentes dictámenes, nos llegó un dictamen que dice si las personas a la fecha de junio no estuviesen no corresponde el pago

Concejala Carmona dice por eso el municipio debe hacer la presentación

Presidente Galleguillos dice ya está instruido

Concejala Guzmán dice nosotros debemos regirnos al tema de la ley se debe acatar, para mi seguridad poder dar una respuesta concreta

Concejala Carmona dice esto podría suceder el próximo año o sería solamente este año el problema

Yazna Hernández dice porque ya están solicitados los recursos y se les pagan los bonos de escolaridad, hemos solicitado recursos de funcionarios que ya no están con nosotros, la idea es revisarlo y que cumplan con los requisitos

Concejala Guzmán dice es por un tema de claridad para poder entender bien, quería que estuviera Leonor y Francisco ya que mi preocupación es por el tema de déficit en contra en el presupuesto y por temas internos, saber por qué se genera este déficit

Marianela Zavala dice no tenemos déficit presupuestario, tenemos una proyección de ingresos menor a la presupuestada, de repente tanto los funcionarios como muchas personas usan palabras con mucha gratuidad, presupuestariamente estamos bien, he tratado de ir ajustando los gastos a los ingresos que estamos teniendo, si sacamos una proyección de ejecución presupuestaria va a ser menor a la esperada, ahora el Alcalde ha hecho reiteradas reuniones con el Servicio y firmó un convenio por un aporte de 61 millones, el Servicio se había comprometido en subir lo que es costo fijo, en nuestro presupuesto decimos vamos a recibir esta cantidad de plata y el Servicio dijo no van a recibir esta cantidad

Concejala Carmona dice porque ellos dicen cuanto van a recibir, el costo fijo es uno solo

Marianela Zavala dice ellos pidieron un estudio de todos los costos que tenemos, por cada persona reciben tres mil pesos y fracción basal, le dijimos que el municipio aporta el 66% del presupuesto, ahora como nos apoyamos nosotros con los convenios, el año pasado se ejecutó el 99% de los recursos por convenios, este año cuando vino lo que venía por costo fijo no alcanzó ni siquiera un 5% más, lo más probable es que el Servicio nos siga aportando

Presidente Galleguillos dice a nosotros el Servicio nos manda 18 millones al mes y tenemos 42 funcionarios entre contrata y planta, que no son convenio

Marianela Zavala dice la planilla de funcionarios es de 35 a 45 millones solo en remuneración, entonces le decimos cómo compro medicamentos, pago luz, arreglo vehículos, etc., ahora estamos haciendo figuras

Concejala Carmona dice y no cree que sea porque tenemos mal nivelados a algunos funcionarios

Marianela Zavala dice cuando proyectamos lo hicimos pensando en la dotación completa que no está completa todavía, ahora si sacamos el cálculo lo más probable es que estemos de acuerdo a la proyección que se hizo en ese momento, viendo ahora en este momento con esos 61 millones que nos van a dar más los convenios, el municipio durante todo el año pasado ha estado cubriendo extensión horaria ahora llegó un convenio, es un tema que hay que analizar punto por punto, pero es gratuito decir que estamos sobregirados, porque tendríamos el balance en rojo

Concejala Carmona dice entonces no hay plata

Presidente Galleguillos dice si contamos los 61 millones que es un fondo de apoyo a la gestión fuimos con Leonor a hablar con la subsecretaria y dio frutos, por ejemplo a Paihuano no se los dan, porque lo que llega versus lo que se gasta es en rojo, la verdad que presupuestar el gasto sabiendo que los ingresos son menos, estamos presupuestándonos a algo que no tenemos la certeza si nos va a llegar, hay acciones que te permiten generar ahorro por ejemplo Henry González, su sueldo estaba presupuestado por todo el año y contratamos a una niña por un convenio que hace la misma pega que hacía él, ahí estamos ahorrando un dinero, que es lo importante que el balance no está en rojo y el sistema funciona

Concejal Ambler pregunta tienen sueldos altos los funcionarios que han llegado  
Presidente Galleguillos pregunta usted concejal ha trabajado apatronado

Concejal Ambler dice sí he trabajado apatronado y ganaba un sueldo reguleque  
Concejal Saavedra dice la concejala ha dicho dos o tres veces que hay funcionarios mal encasillados, con las planillas de cada funcionario y trabájelo en reunión de comisión y ver si están mal encasillados o no

Concejala Carmona dice en la respuesta me faltan las boletas del mes de Julio, hay que trabajarlo en reunión de comisión y ver si el departamento cumple o no

con el tema de la carrera funcionaria, porque los funcionarios cada dos años reciben bienios con respectiva capacitación y estos profesionales tanto el kinesiólogo y la matrona deben venir con carrera funcionaria, como el Alcalde tiene la facultad de encasillar en el nivel que él quiera a los funcionarios  
Concejal Ambler dice porque unos pueden hacerlo así y otros no, se cambian y se les sube a casi el doble, son dos casos especiales que se deben analizar  
Concejala Guzmán dice llegó un informe de Contraloría en que indica que Francisco Menéndez va a tener que tomar el puesto que le corresponde  
Presidente Galleguillos dice Leonor llega mañana  
Marianela Zavala dice creo que no vuelve la señora Leonor mañana, porque está con influenza  
Concejala Guzmán dice porque si no está la directora, Francisco ya no es subrogante, quién va a coordinar la agenda de las rondas para que esto siga funcionando

Siendo las 15:11 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL